

ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE.

<u>EXPEDIENTE:</u>	CONTR 2025 72394
<u>TÍTULO:</u>	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS AGENTES DE MEDIO AMBIENTE SITUADAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
<u>LOCALIDAD:</u>	Aguilar de la Frontera, Cardeña, Córdoba, Hornachuelos y Cabra
<u>MPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO):</u>	18.707,36 € (IVA excluido)
<u>PLAZO DE EJECUCIÓN:</u>	VEINTICUATRO MESES - PRORROGABLE.

En virtud de lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y del apartado 11 del Pliego de Clausulas Particulares que rige esta contratación, con objeto de supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que este órgano de contratación le atribuya y en el uso de las competencias delegadas por el artículo 14 de la Orden de 10 de octubre de 2024 (BOJA núm. 203, de 17/10/2024), por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, **SE ACUERDA** designar como persona responsable del contrato de referencia al siguiente funcionario:

Nombre: Antonio Manuel Luque Santamaría

Puesto de trabajo: Coordinador Provincial de los Agentes de Medio Ambiente.

Córdoba, a la fecha de la firma

EL DELEGADO TERRITORIAL

(P.D. Art. 14 Orden 10/10/20234)



RAFAEL MARTINEZ RUEDAS		23/05/2025 08:30:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwZZMefdBIK4o1D56B376XyT51n	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	